

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-313/21

Corresponde al Expe. N° 3018/19

BAHIA BLANCA, 16 de noviembre de 2021

VISTO:

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Res. 196/21* Expte. 2459/21); y

CONSIDERANDO:

Que el cargo motivo de las presentes actuaciones (*Cargo de Planta 27022113) fue llamado a concurso por resolución CDCIC-135/21*Expte. 1734/21 y declarado desierto por Res. CDCIC-185/21 (ex – Seewald Urban Leg. 15272);

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10) y su modificatoria CSU-749/12;

Que el artículo 73°) inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur otorga al Consejo Departamental la atribución de designar a los Asistentes y Ayudantes de docencia;

Que el Jurado en función de los antecedentes presentados, las clases públicas y las entrevistas realizadas, por unanimidad, recomienda la designación del Sr. Guillermo Seewald Urban:

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021 dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Señor Guillermo SEEWALD URBAN (Leg. 15272*Cargo de Planta 27022113) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, en la asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód. 7713), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 04 de diciembre de 2021 y por el término de dos (02) años.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

///CDCIC-313/21

ARTICULO 2°: Extender las funciones del Sr. Seewald Urban a la asignatura "*Teoría de la Computabilidad*" (*Cód. 7949*) a partir del 04 de diciembre de 2021 y por el término de dos (02) años.-

ARTICULO 3°: Establecer que la persona designada en el presente cargo deberá colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese.-----